DESPACHO – SUBDIRECCIÓN – DIRECCIÓN U OFICINA: *Subdirección de Acciones Colectivas*	**CONTRATO No.** 8205166	**PERIODO DEL CONTRATO:** Fecha de Inicio: 27/09/2025 Fecha de Terminación: 15/09/2026
ENTIDAD CONTRATANTE: Fondo Financiero Distrital de Salud		**PLAZO DE EJECUCIÓN:** *Trescientos cuarenta y nueve (349) días* **PRÓRROGA:** No aplica
CONTRATISTA: *YENNY MAGNOLY DIMATÉ ROMERO*		Fecha de Inicio (Prórroga): No aplica Fecha de Terminación (Prórroga): No aplica **SUSPENSIÓN:** No Aplica
SUPERVISOR (Nombre y cargo): ***JUAN DE JESUS PATIÑO GONZALEZ*** *Del 1 al 2 de julio de 2026* *Subdirector de Acciones Colectivas (E)* *Subdirector Técnico Código 68 Grado 06* ***MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS*** *Del 3 al 31 de julio de 2026* *Subdirectora de Acciones Colectivas* *Subdirector Técnico Código 68 Grado 06*		Fecha de Inicio (Suspensión): No Aplica Nueva Fecha de Terminación (Suspensión): No Aplica **PERIODO DEL INFORME:** *01/07/2026 – 31/07/2026*
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales especializados desde la Subdirección de Acciones Colectivas para la gestión técnica, administrativa y de campo que sean requeridas en el marco de los componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones y demás biológicos que se incorporen a nivel Nacional y Distrital.		

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$95.813.762,00*
VALOR ADICIÓN (SI APLICA):	*$ 0*
VALOR INDEXACIÓN (SI APLICA):	$ *3.570.366,00*
VALOR CEDIDO (SI APLICA)	$ 0
VALOR A LIBERAR (SI APLICA)	$ 0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA O CESIONARIO (SI APLICA):	*$ 77.743.670,00*
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE PERIODO DEL INFORME:	*$ 8.656.183,00*
SALDO POR EJECUTAR:	*$ 12.984.275,00*

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**EVIDENCIAS O SOPORTE** (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)

1. *Participar en la construcción, validación, consolidación y seguimiento de los documentos técnicos, operativos y anexos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y demás biológicos que se incorporen a nivel Nacional y Distrital en concertación con los diferentes profesionales de la Subsecretaría de Salud Pública según se requiera, en el marco de los procesos de Gestión de la Salud Pública y el Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas.*	A. Seguimiento en campo subred norte B. Seguimiento productos de la Modalidad Extramural – Informe de JNV subred norte	Con respecto a las actividades desarrolladas de la obligación a continuación se relacionan las evidencias: 2026_07_27_01_Sgto_campo_norte 2026_07_15_01_seg_grup_extra_sub_SO 2026_07_17_01_seg_grup_extra_sub_Norte 2026_07_21_01_seg_grup_extra_sub_CO 2026_07_23_01_Correo_sgto_planeacion_semanal_CO 2026_07_29_01_Correo_informe_ejecutivo_JNV_norte 2026_07_30_01_Correo_sgto_planeacion_semanal_norte 2026_07_30_01_Correo_sgto_planeacion_semanal_SO 2026_07_30_01_Correo_sgto_plnaeacion_semanal_sur *Las evidencias se encuentran disponibles en la carpeta One Drive de la Subdirección de Acciones Colectivas*
2. *Realizar mensualmente asistencia técnica y monitoreo a la ejecución de los componentes el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y demás biológicos que se incorporen a nivel Nacional y Distrital con énfasis en Estrategias, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas y Privadas, así como las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), para avanzar en la generación de capacidades personales, institucionales y comunitarias.*	A. Reunión equipos PAI – VSP casos SR B. Veeduría Distrital Decálogo PAI	Con respecto a las actividades desarrolladas de la obligación a continuación se relacionan las evidencias: 2026_07_17_02_PAI_VSP 2026_07_30_02_PAI_VSP_SR 2026_07_17_02_Acta Mesa de Diálogo Red Distrital de Veedurías 2026_07_17_02_Correo_ppt_Veeduria_Distrital_PAI 2026_07_17_02_PPT_ABC_Veeduria_Distrital_PAI

		Las evidencias se encuentran disponibles en la carpeta One Drive de la Subdirección de Acciones Colectivas
3. *Desarrollar estrategias de articulación institucional, sectorial, intersectorial y comunitaria que permitan generar capacidades personales, comunitarias e institucionales en Vacunación para avanzar en el enfoque, implementación y resultados de los indicadores del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y demás biológicos que se incorporen a nivel Nacional y Distrital.*	A. Se participa de espacios de reunión de articulación sectorial e intersectorial con el fin fortalecer las estrategias para el programa. B. Se participa en la construcción de información para comunicados	Con respecto a las actividades desarrolladas de la obligación a continuación se relacionan las evidencias: 2026_07_02_03_Correo_piezas_diarias_03al09 2026_07_03_03_Correo_jornada_socio sanitaria_SO 2026_07_07_03_Correo_jornada_norte 2026_07_09_03_Correo_puntos_pieza_diaria 2026_07_16_03_Correo_puntos_piezas_diarias_17 al 23_julio 2026_07_18_03_Correo_jornada_socio_sanitaria_CO 2026_07_10_03_Correo_jornadas_socio_sanitarias_SUR 2026_07_23_03_Correo_puntos_pieza_diaria_24_al_30 2026_07_24_03_Correo_jornada_MSPS_norte 2026_07_24_03_Correo_jornada_socio sanitaria_norte 2026_07_29_03_Correo_PPT_SED_Privadas 2026_07_30_03_Correo_puntos_pieza_diaria 2026_07_09_03_Correo_info_DPT_OAC 2026_07_14_03_Correo_info_varicela_OAC 2026_07_21_03_Correo_info_DPT_OAC

		2026_07_02_03_Correo_info_VPH_OAC
	C. Seguimiento plan de acción FA y SR	2026_07_03_03_Correo_plan_accion_FA_SR
	D. Resultados encuestas JNV – Puntos de vacunación con Vacunatón.	2026_07_29_03_Correo_link_encuestas_JNV 2026_07_17_03_Correo_envio de puntos JNV_Vacunaton
	E. Priorización Instituciones Educativas	2026_07_27_03_Correo_intervencion_instituciones_educativas Las evidencias se encuentran disponibles en la carpeta One Drive de la Subdirección de Acciones Colectivas
4. *Realizar los aportes y gestiones necesarias para la respuesta oportuna y de calidad a solicitudes internas o externas, peticiones ciudadanas, de entes de control o informes periódicos, dando cumplimiento al marco normativo, técnico y al Modelo de Salud de Bogotá "MAS Bienestar". Así como aportar al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que incluye el reporte a proyectos de inversión del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (SEGPLAN), del Plan Operativo de Gestión y Desempeño (POGD) y la gestión documental.*	A. Se elaboran proyecciones de respuestas a solicitudes de conceptos técnicos en el marco del convenio GSP – PSPIC. Además de dar respuestas a solicitudes de la ciudadanía al Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.	Con respecto a las actividades desarrolladas de la obligación a continuación se relacionan las evidencias: 2026_07_10_04_Rta_SDQS_2026-EE-76404
	B. Información acciones SEGPLAN – componente estrategias.	2026_07_29_04_Acciones_segplan_PAI
	C. Evaluación Oferente ECV - INVESCOR	2026_07_22_04_Correo_evaluacion_INVESCOR_ECV Las evidencias se encuentran disponibles en la carpeta One Drive de la Subdirección de Acciones Colectivas
5. Participar en la respuesta a urgencias y emergencias en salud pública, así como asistir a las reuniones, espacios de participación (institucionales, sectoriales, intersectoriales o comunitarias) o actividades misionales de carácter especial de la Subsecretaría relacionados con el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, apoyando además, cuando la necesidad del servicio lo requiera,	A. Se participa en las reuniones convocadas por la Subdirección de acciones colectivas y demás reuniones convocadas por la Coordinadora PAI Distrital.	Con respecto a las actividades desarrolladas de la obligación a continuación se relacionan las evidencias: 2026_07_02_05_seg_apue_PAI 2026_07_07_05_art_VSP_PAI 2026_07_07_05_seg_reu_equ_PAI2 2026_07_10_05_AT_12169_reu_dis_PAI_EAPB_SISS

en el desarrollo de actividades administrativas y/o técnicas contingentes derivadas del Plan de Intervenciones Colectivas y de Gestión de la Salud Pública en el Distrito Capital, de acuerdo con las necesidades y prioridades definidas por la entidad; en el marco del modelo de salud de Bogotá "MAS Bienestar"..		2026_07_13_05_Certificado_del_Curso_OPS 2026_07_15_05_Correo_envio_PPT_Comunitario 2026_07_16_05_Acta reunion SED_SDS_estrategia_IE 2026_07_17_05_Certificado_del_curso_SR_OPS 2026_07_17_05_línea técnica Casos Sarampión 2026_07_23_05_seg_reu_equ_PAI Las evidencias se encuentran disponibles en la carpeta One Drive de la Subdirección de Acciones Colectivas

ESTADO TEMAS PENDIENTES DE TRÁMITE

Si es el último informe de ejecución, relacione el estado de los temas que le fueron asignados y que a la fecha se encuentren pendientes de trámite, indicando por qué no se han desarrollado.

No Aplica

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las asignaciones realizadas, efectivamente desarrolladas en el periodo indicado en el mismo, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

INFORMACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

APORTES EN SALUD		**APORTES EN PENSIÓN**		**APORTES RIESGOS LABORALES**	
Empresa:	**Sanitas**	**Empresa:**	**Colpensiones**	**Empresa:**	**Sura**
				Nivel Riesgo:	3
Suma cancelada:	432.900	Suma cancelada:	554.000	Suma cancelada:	84.400
No Planilla:	6028457863	No Planilla:	6028457863	No Planilla:	6028457863
Mes(es) cancelado(s):	Julio 2026	Mes(es) cancelado(s):	Julio 2026	Mes(es) cancelado(s):	Julio 2026

EN CASO DE INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

Relación de usuario y clave de acceso al equipo de cómputo:	No Aplica	Relación de usuarios y clave de acceso a los sistemas de información (SICAF, AGILSALUD, SICAPITAL, SIIAS, SIRC, SIDBA, SIPROJ, ETC.), si aplica a sus actividades:	No Aplica	Relación y entrega de archivos físicos y back up de información de archivos digitales, resultado de su gestión. (por favor indicar nombres, cantidades y ubicación):	No Aplica

FIRMA DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	**NOMBRES Y APELLIDOS:** YENNY MAGNOLY DIMATÉ ROMERO

	FIRMA:
	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: *52.785.612 Bogotá*

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	
Que, de conformidad con el informe de actividades presentado para el periodo indicado en el mismo, el supervisor da cuenta del cumplimiento de las actividades específicas, obligaciones del contratista desarrolladas de acuerdo con el objeto contractual, las cuales fueron descritas en el informe, y según el periodo de ejecución reportado. Acreditando un cumplimiento hasta la fecha de reporte del 86,94% de ejecución del contrato.	**OTRAS OBSERVACIONES:** Mediante comunicación interna número 2026-IE-20093 del 08 de mayo de 2026, la supervisora del contrato solicitó a la Subdirección de Contratación realizar la indexación del contrato conforme al porcentaje establecido por el Fondo Financiero Distrital de Salud, que corresponde al 5.1% para el año 2026, con respecto al valor del contrato. La Subdirección de Contratación aprobó la solicitud de indexación mediante modificación contractual que se hizo efectiva en la plataforma transaccional SECOP II en fecha 21/05/2026. Esta modificación se reporta en el mes de junio de 2026, debido a que su publicación en la plataforma no se realizó antes del cierre de las novedades contractuales en la planilla de contratistas del mes de mayo de 2026. Teniendo en cuenta lo anterior se ajusta el valor a facturar durante el mes de junio de 2026, el cual incluye el reconocimiento retroactivo de los valores causados desde el mes de enero a mayo de 2026. Igualmente se recalcula el porcentaje de ejecución del contrato sobre el valor derivado del ajuste. El anterior ajuste, incide consecuentemente con los aportes que realiza el contratista al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

En la siguiente tabla se registra e informa el estado de los riesgos de la etapa contractual (ejecución), reportados en la matriz de riesgos de los estudios previos al corte de este informe:

Nº	***Descripción del Riesgo***	***¿Se materializo el riesgo? (Marque con una X)***		***Observaciones (Describa la(s) causa(s) por las cuales se materializo el riesgo)***
		SI	***NO***	
2	Que se presenten nuevos lineamientos gubernamentales		X	No aplica.
8	Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el contratista		X	No aplica.
9	Demoras por parte de la supervisión en la aprobación de los productos y/o informes presentados por el contratista, o demoras por parte de la entidad contratante en el giro de los pagos aprobados		X	No aplica.

10	Suspensión o cancelación de la tarjeta o matricula profesional, para aquellas profesiones que así lo establecen (Cuando aplique)		X	No aplica.
11	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por el contratista		X	No aplica.

SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO:** MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
	FIRMA: El presente informe es suscrito por la supervisión de manera electrónica a través de la plataforma SECOP II módulo plan de pagos, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente en su calidad de administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

REVISÓ	**NOMBRE Y APELLIDO:** JORGE WILSON JUAJIBIOY
	FIRMA: 

NOTAS:

** El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.1.*
** Anexo: Ordenes de pago, Comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, Certificado de afiliación ARL, certificado de ejercicio laboral (RETHUS) y Resolución 299 del 01/07/2026 de encargo de funciones.*
** Para el cálculo del % de ejecución del contrato se deben tener en cuenta las adiciones si aplica.*
*** Esta hoja hace parte del informe de actividades de julio de 2026 del contrato* 8205166 *de 2025.*

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Vig Ppto: 2026

ORDEN DE PAGO

No: 614410

Usuario Dilig: ACBOTELLO
Fecha de Impresión: 17/07/2026
Estado: GIRADA

Entidad:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD				
Código:	201	Unidad Eje:	01	Fecha Diligenciamiento:	07-JUL-26

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	YENNY MAGNOLY DIMATE ROMERO	Regimen:	No Responsable		
Dirección:	KR 2 24 24 CA 43	Teléfono y Fax:			
C.C o NIT:	52785612	Banco/Sucursal:	DAVIVIENDA	Cuenta No/Clase:	007380650254/A

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CT - CONTRATOS (CON / SIN LICITACIÓN	No:	8205166	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio:	TOTAL
Acta de Recibo No:		Nombre del Interventor:			

Detalle

PLANILLA SP VIGENCIA JUNIO 2026CTO-IN8205166--PERIODO DE:01-ene 30-jun-2026

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuente de financiación:

ID Rubro	Fuente	Detalle	Valor	
O2-3-01-17-019-05-20240242-209102051	01	12013	$1.037.754,00	
Tipo	Com	Objeto	Ingreso	Banco
O23	20202009	91122	O1-5-01-01-001	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	Código Rubro	Registro	Nombre	Valor Aplicación (Gasto)
2998	O2-3-01-17-019-05-20240242-209102051	4607	Contratación de Recuerso Humano	$1.037.754,00

VR BRUTO	UN MILLON TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS	$1.037.754,00

4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			5-1-11-79-0001	$1.037.754,00
ESTAMPILLA - EST_PROCULTURA 0,5%	.5	$1.037.754,00	2-4-36-90-0003	$5.189,00
RETEICA- SERVICIOS 0,766%	.766	$909.254,00	2-4-36-27-0001	$6.965,00
RETEFUENTE-L.1607/12-ART 383 - PERS.NATURAL (PLA)	0	$681.940,00	2-4-36-15-0001	$16.244,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2%	2	$1.037.754,00	2-4-36-90-0007	$20.755,00

Valor amortización:

Id fuente	Detalle
01	Recursos Del Distrito
12013	APORTE ORDINARIO

TOTAL DESCUENTOS		$49.153,00
VALOR NETO A GIRAR	NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS UN PESOS	$988.601,00
		Código contable
		2-4-01-02-0003

MOVIMIENTO TESORERÍA

Endosado a:

Observaciones

Acreedor (Exclusivamente para transferencia de la administración)

Nombre _____

Cédula _____ Firma _____

ANGELICA CELINA BOTELLO QUINTANA
GESTION DE PAGOS

DIEGO ISMAEL OSMA YEPES
Responsable del Presupuesto

Consulta Pagos

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Vig Ppto: 2026

ORDEN DE PAGO

No: 614174

Usuario Dilig: ACBOTELLO
Fecha de Impresión: 22/07/2026
Estado: GIRADA

Entidad:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD				
Código:	201	Unidad Eje:	01	Fecha Diligenciamiento:	07-JUL-26

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	YENNY MAGNOLY DIMATE ROMERO	Regimen:	No Responsable		
Dirección:	KR 2 24 24 CA 43	Teléfono y Fax:			
C.C o NIT:	52785612	Banco/Sucursal:	DAVIVIENDA	Cuenta No/Clase:	007380650254/A

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CT - CONTRATOS (CON / SIN LICITACIÓN	No:	8205166	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio:	TOTAL
Acta de Recibo No:		Nombre del Interventor:			

Detalle

PLANILLA SP VIGENCIA JUNIO 2026CTO-INVF8205166--PERIODO DE:01-ene 30-jun-2026

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuente de financiación:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	Código Rubro	Registro	Nombre	Valor Aplicación (Gasto)
824	O2-3-01-17-019-05-20240242-209102000	1539	SP.0325 Prestación de servicios al FFDS - SDS para la gestión d ela salud pública (GSP)	$1.482.504,00

ID Rubro	Fuente	Detalle	Valor	
O2-3-01-17-019-05-20240242-209102000	01	12013	$1.482.504,00	
Tipo	Com	Objeto	Ingreso	Banco
O23	20202009	91122	O1-5-01-01-004-12	

VR BRUTO	UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS	$1.482.504,00

4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			5-1-11-79-0001	$1.482.504,00
RETEFUENTE-L.1607/12-ART 383 - PERS.NATURAL (PLA)	0	$974.253,00	2-4-36-15-0001	$23.206,00
RETEICA- SERVICIOS 0,766%	.766	$1.299.004,00	2-4-36-27-0001	$9.950,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2%	2	$1.482.504,00	2-4-36-90-0007	$29.650,00
ESTAMPILLA - EST_PROCULTURA 0,5%	.5	$1.482.504,00	2-4-36-90-0003	$7.413,00

Valor amortización:

Id fuente	Detalle
01	Recursos Del Distrito
12013	APORTE ORDINARIO

TOTAL DESCUENTOS		$70.219,00
VALOR NETO A GIRAR	UN MILLON CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS	$1.412.285,00
		Código contable
		2-4-01-02-0003

MOVIMIENTO TESORERÍA

Endosado a:

Observaciones

Acreedor (Exclusivamente para transferencia de la administración)

Nombre _____

Cédula _____ Firma _____

ANGELICA CELINA BOTELLO QUINTANA
GESTION DE PAGOS

DIEGO ISMAEL OSMA YEPES
Responsable del Presupuesto

Consulta Pagos

FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Vig Ppto: 2026

ORDEN DE PAGO

No: 614142

Usuario Dilig: ACBOTELLO
Fecha de Impresión: 22/07/2026
Estado: GIRADA

Entidad:	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD				
Código:	201	Unidad Eje:	01	Fecha Diligenciamiento:	07-JUL-26

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	YENNY MAGNOLY DIMATE ROMERO	Regimen:	No Responsable		
Dirección:	KR 2 24 24 CA 43	Teléfono y Fax:			
C.C o NIT:	52785612	Banco/Sucursal:	DAVIVIENDA	Cuenta No/Clase:	007380650254/A

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CT - CONTRATOS (CON / SIN LICITACIÓN	No:	8205166	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio:	TOTAL
Acta de Recibo No:		Nombre del Interventor:			

Detalle

PLANILLA SP VIGENCIA JUNIO 2026CTO-NO8205166--PERIODO DE:01-jun 30-jun-2026

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuente de financiación:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	Código Rubro	Registro	Nombre	Valor Aplicación (Gasto)
824	O2-3-01-17-019-05-20240242-209102000	1538	SP.0325 Prestación de servicios al FFDS - SDS para la gestión d ela salud pública (GSP)	$8.236.140,00

ID Rubro	Fuente	Detalle	Valor	
O2-3-01-17-019-05-20240242-209102000	01	12013	$8.236.140,00	
Tipo	Com	Objeto	Ingreso	Banco
O23	20202009	91122	O1-5-01-01-004-11	

VR BRUTO	OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA PESOS	$8.236.140,00

4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			5-1-11-79-0001	$8.236.140,00
RETEICA- SERVICIOS 0,766%	.766	$7.216.740,00	2-4-36-27-0001	$55.280,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2%	2	$8.236.140,00	2-4-36-90-0007	$164.723,00
ESTAMPILLA - EST_PROCULTURA 0,5%	.5	$8.236.140,00	2-4-36-90-0003	$41.181,00
RETEFUENTE-L.1607/12-ART 383 - PERS.NATURAL (PLA)	0	$5.412.555,00	2-4-36-15-0001	$128.920,00

Valor amortización:

Id fuente	Detalle
01	Recursos Del Distrito
12013	APORTE ORDINARIO

TOTAL DESCUENTOS		$390.104,00
VALOR NETO A GIRAR	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS PESOS	$7.846.036,00
		Código contable
		2-4-01-02-0003

MOVIMIENTO TESORERÍA

Endosado a:

Observaciones

Acreedor (Exclusivamente para transferencia de la administración)

Nombre _____

Cédula _____ Firma _____

ANGELICA CELINA BOTELLO QUINTANA
GESTION DE PAGOS

DIEGO ISMAEL OSMA YEPES
Responsable del Presupuesto

Consulta Pagos

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52785612
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YENNY MAGNOLY DIMATE ROMERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	KR 2 #24-24 CS 43	TELÉFONO:	4154870
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - MAGNOLY
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6028457863**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/07/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		485137267

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 554.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 554.000	$ 0	$ 554.000
SUBTOTALES:										**$ 554.000**	**$ 0**	**$ 554.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 432.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 432.900	$ 0	$ 0	$ 432.900
SUBTOTALES:													**$ 432.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 432.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 84.400	$ 84.400	$ 0	$ 0	$ 84.400
SUBTOTALES:									**$ 84.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 84.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD					ARP									CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 52785612	DIMATE ROMERO YENNY MAGNOLY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.462.500				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.462.500	$ 554.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 554.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.462.500	$ 432.900	$ 0	$ 432.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.462.500	52785612	$ 84.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 1.071.300

ARL

Medellin, 17 de julio de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS HACE CONSTAR:

Que **YENNY MAGNOLY DIMATE ROMERO** con documento de identidad **C52785612**, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de **FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** con NIT **N800246953**.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2025-09-27	2026-09-15	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES	VACUNACION -VERIFICADORES R3	0000000009	3	2.436	EN COBERTURA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

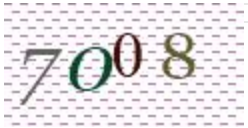
Tipo de Identificación *: Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *: 52785612

Primer Nombre: yenny

Primer Apellido: dimate

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

2260

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-07-17→1:42:47 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	52785612	YENNY	MAGNOLIA	DIMATE	ROMERO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) YENNY MAGNOLIA DIMATE ROMERO identificado(a) con CC 52785612 registra La siguiente información:

2026-07-17→1:42:47 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto	Acto Administrativo	Entidad Reportadora

			Administrativo		
UNV	Local	Enfermería	2006-05-30		ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS DE COLOMBIA - ANEC
UNV	Local	Enfermería	2005-05-26	2236	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 299 de fecha 01-JUL-2026

"Por la cual se concede permiso remunerado a un servidor público de la Secretaría Distrital de Salud y hace un encargo de funciones"

EL DIRECTOR OPERATIVO (E) DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

En uso de las facultades delegadas mediante la Resolución 2149 del 03 de diciembre de 2021, proferida por el Secretario de Despacho de la Secretaría Distrital de Salud, Resolución 271 del 18 de junio de 2026, y

CONSIDERANDO

Que la Servidora Pública MARCELA MARTINEZ CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.753.487, quien desempeña el empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, de la Secretaría Distrital de Salud, solicitó permiso remunerado por los días 01 y 02 de julio de 2026, para atender asuntos de índole personal.

Que durante su ausencia solicita se encargue de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, al Servidor Público JUAN DE JESUS PATIÑO GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.337.190, quien desempeña el empleo denominado Profesional Especializado Código 222, Grado 27, de la Subdirección de Acciones Colectivas, de la Secretaría Distrital de Salud.

Que la solicitud de permiso, en señal de aceptación cuenta con el visto bueno del Subsecretario de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud, el Doctor Julian Alfredo Fernández Niño.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del título 5 del Decreto 1083 de 2015, reglamentario único del sector de la Función Pública, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017 señala:

> "*el permiso remunerado. El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días hábiles cuando media justa causa. Corresponde al nominador o a su delegado la facultad de autorizar o negar los permisos".*

Que revisados los requisitos contemplados en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleados de la Secretaría Distrital de Salud, la Dirección de Gestión del Talento Humano certifica que el Servidor Público JUAN DE JESUS PATIÑO GONZALEZ, cumple con los requisitos para asumir el encargo.

Que en mérito de lo expuesto,

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 299 de fecha 01-JUL-2026

"Por la cual se concede permiso remunerado a un servidor público de la Secretaría Distrital de Salud y hace un encargo de funciones"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado por los días 01 y 02 de julio de 2026, a la Servidora Pública MARCELA MARTINEZ CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.753.487, quien desempeña el empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, de la Secretaría Distrital de Salud.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, por los días 01 y 02 de julio de 2026, al Servidor Público JUAN DE JESUS PATIÑO GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.337.190, sin desvincularse de las funciones del empleo del cual es titular.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a los Servidores Públicos MARCELA MARTINEZ CONTRERAES y JUAN DE JESUS PATIÑO GONZALEZ, el contenido de la presente Resolución, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 01-JUL-2026

Diana Marcela Bernal Pérez

DIANA MARCELA BERNAL PEREZ
Director Operativo (E)
Dirección de Gestión del Talento Humano

Copia: Hoja de Vida

Elaboró: Julian Santiago, Pinto Ballesteros
Reviso: Freddy Barrera Diaz
Freddy Barrera Díaz